

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ace Global S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ace Global S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de las inversiones financieras

Descripción La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta, y en la nota 7 de la citada memoria se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la acción de la Sociedad.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria relativas a la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.
- ▶ Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, entre los que destacan el cotejo de las cotizaciones utilizadas por la Sociedad con cotizaciones publicadas por proveedores de precios de mercado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 20/21/02293
emitido por el Col·legi de Censors
Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22702)

15 de abril de 2021



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



003291460

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020**



CLASE 8.^a

segunda venta



003291461

ÍNDICE

- Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª

Impuesto de Sucesión



003291462

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Balances correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		43.361.346,58	43.699.191,10
Deudores	6	757.207,97	1.002.235,98
Cartera de inversiones financieras		35.744.505,29	34.365.181,24
Cartera interior	7	21.111.256,61	21.652.930,10
Valores representativos de deuda		1.702.247,39	5.823.743,72
Instrumentos de patrimonio		10.408.044,37	7.054.070,28
Instituciones de Inversión Colectiva		8.144.652,85	7.905.809,36
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	59.500,00
Otros		856.312,00	809.806,74
Cartera exterior	7	14.582.176,75	12.644.082,13
Valores representativos de deuda		3.570,89	12.724,15
Instrumentos de patrimonio		1.967.342,38	1.348.946,14
Instituciones de Inversión Colectiva		11.371.486,89	9.951.066,91
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		1.239.776,59	1.331.344,93
Intereses de la cartera de inversión	7	51.071,93	68.169,01
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	7	-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	8	6.859.633,32	8.331.773,88
TOTAL ACTIVO		43.361.346,58	43.699.191,10



CLASE 8.^a

Clase 8.ª de la Norma de Información Financiera



003291463

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Balances correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9	43.273.318,07	43.591.980,26
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		43.273.318,07	43.591.980,26
Capital		20.342.352,00	20.342.352,00
Partícipes		-	-
Prima de emisión		484.164,66	48.4.640,26
Reservas		23.779.629,36	23.439.396,73
(Acciones propias)		(879.540,61)	(613.268,06)
Resultados de ejercicios anteriores		(401.387,10)	(3.463.604,96)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(51.900,24)	3.402.464,29
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente		88.028,51	107.210,84
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	10	88.028,51	99.510,84
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	7.700,00
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		43.361.346,58	43.699.191,10
CUENTAS DE ORDEN	Nota	2020	2019
Cuentas de Compromiso	11	5.615.137,40	6.726.650,00
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		5.615.137,40	6.726.650,00
Otras cuentas de orden	12	15.163.083,11	13.130.216,88
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		9.657.648,00	9.657.648,00
Pérdidas fiscales a compensar		1.126.613,53	3.463.604,96
Otros		4.378.821,58	8.963,92
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		20.778.220,51	19.856.866,88



003291464

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en euros)

	Nota	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		2.125,93	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación		(186.177,82)	(189.956,72)
Comisión de gestión	1	(60.451,23)	(56.347,60)
Comisión depositario	1	(19.132,42)	(21.355,55)
Ingreso / gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(106.594,17)	(112.253,57)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(184.051,89)	(189.956,72)
Ingresos financieros		261.563,07	864.671,47
Gastos financieros		(10.229,31)	(50,60)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		251.108,57	917.288,81
Por operaciones de la cartera interior		(811.609,30)	62.364,49
Por operaciones de la cartera exterior		1.553.640,63	956.696,8
Por operaciones con derivados		(490.922,76)	-
Otros		-	(101.772,48)
Diferencias de cambio		(21.607,96)	13.259,59
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(348.682,72)	1.807.489,84
Deterioros		-	(300.000,00)
Resultados por operaciones de la cartera interior		947.238,69	1.060.677,81
Resultados por operaciones de la cartera exterior		3.607,93	1.753.249,93
Resultados por operaciones con derivados		(1.299.529,34)	(703.113,24)
Otros		-	(3.324,66)
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		132.151,65	3.602.659,11
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(51.900,24)	3.412.702,39
Impuesto sobre beneficios	13	-	(10.238,10)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(51.900,24)	3.402.464,29



003291465

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(51.900,24)	3.402.464,29
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(51.900,24)	3.402.464,29

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO al 1 de enero de 2019	20.342.352,00	469.651,88	23.439.396,73	(579.015,46)	-	(3.463.604,96)	40.208.780,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3.402.464,29	3.402.464,29
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones propias	-	14.988,38	-	(34.252,60)	-	-	(19.264,22)
5. Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2018	-	-	-	-	(3.463.604,96)	3.463.604,96	-
SALDO al 31 de diciembre de 2019	20.342.352,00	484.640,26	23.439.396,73	(613.268,06)	(3.463.604,96)	3.402.464,29	43.591.980,26
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(51.900,24)	(51.900,24)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones propias	-	(475,60)	-	(266.255)	-	-	(266.761,95)
5. Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2019	-	-	340.232,63	-	(3.062.217,86)	3.402.464,29	-
SALDO al 31 de diciembre de 2020	20.342.352,00	484.164,66	23.779.629,36	(879.540,61)	(401.387,10)	(51.900,24)	43.273.318,07



003291466

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A. en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 22 de abril de 1999. Tiene su domicilio social en la calle Serrano, nº 71 de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V) desde el 18 de junio de 1999 con el número 542, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de las Sociedades es el 6430.

La gestión y administración están encomendadas a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C, Sociedad Gestora, entidad participada al 100% por Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. La entidad depositaria de la Sociedad es Banco de Sabadell, S.A., dicha Entidad depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo. La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. El consejo de administración de la Sociedad en su reunión celebrada el día 30 de julio de 2020 acordó sustituir a la citada gestora por Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (en adelante, Bankinter o la Entidad Gestora) y sustituir a la citada entidad depositaria por Bankinter, S.A. (en adelante, Bankinter o la Entidad Depositaria). Esta sustitución se elevó a escritura pública con fecha 17 de septiembre de 2020, haciéndose efectivo el cambio a partir del 6 de noviembre de 2020.

La normativa básica de la Sociedad se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada por la Ley 31/2011 de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), que desarrolla la Ley 3/2003, en el Real Decreto 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la Orden Ministerial de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión de Capital Variable. Asimismo, está sujeta a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros.



CLASE 8.ª

de la clase 8.ª



003291467

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

- El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del circul/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional de Valores en el plazo indicado en dicha norma.
- Régimen especial de tributación.

Las acciones de la sociedad están admitidas a negociación en el BME MTF Equity.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera de la Sociedad del ejercicio 2020, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.



CLASE 8.^a



003291468

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2020 con la del ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2019 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria. Las cifras relativas al ejercicio 2019 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



003291469

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas para su aprobación la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(51.900,24)
Propuesta de distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(51.900,24)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

No obstante, dada la naturaleza específica de la Sociedad y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor teórico de las acciones.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.



003291470

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003291471

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ii. *Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.



CLASE 8.ª



003291472

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país. Su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.



CLASE 8.^a



003291473

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003291474

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. *Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. *Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. *Adquisición temporal de activos*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.



CLASE 8.^a



003291475

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.



003291476

CLASE 8.ª

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.



CLASE 8.^a



003291477

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a las I.I.C." de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

iii. *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iv. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido.



CLASE 8.^a



003291478

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.

5. GESTIÓN DEL RIESGO

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



003291479

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando la Sociedad no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en la Nota 1, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

6. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos en garantía en mercados organizados	290.594,40	560.000,00
Administraciones Públicas deudoras (Nota 13)	454.568,36	433.714,71
Otros Deudores	12.045,21	8.521,27
	757.207,97	1.002.235,98



CLASE 8.^a



003291480

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

7. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre del ejercicio, sin considerar intereses devengados, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	1.702.247,39	5.823.743,72
Instrumentos de patrimonio	10.408.044,37	7.054.070,28
Instituciones de Inversión Colectiva	8.144.652,85	7.905.809,36
Derivados	-	59.500,00
Otros	856.312,00	809.806,74
	<u>21.111.256,61</u>	<u>21.652.930,10</u>
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	3.570,89	12.724,15
Instrumentos de patrimonio	1.967.342,38	1.348.946,14
Instituciones de Inversión Colectiva	11.371.486,89	9.951.066,91
Otros	1.239.776,59	1.331.344,93
	<u>14.582.176,75</u>	<u>12.644.082,13</u>
Total	<u>35.693.433,36</u>	<u>34.297.012,23</u>

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Vencimiento		
Inferior a 1 año	796.443,59	5.009.722,90
Comprendido entre 1 y 2 años	-	814.020,82
Comprendido entre 2 y 3 años	-	-
Comprendido entre 3 y 4 años	3.570,89	-
Comprendido entre 4 y 5 años	905.803,80	12.724,15
Superior a 5 años	-	-
	<u>1.705.818,28</u>	<u>5.836.467,87</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no dispone de depósitos con entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2020, los intereses de la cartera de inversión ascienden a 51.071,93 euros (68.169,01 euros en 2019).

El saldo de la Cartera de inversiones financieras denominado en monedas diferentes al euro asciende a 9.970.054,73 euros a 31 de diciembre de 2020 (8.807.968,36 euros a 31 de diciembre de 2019).



CLASE 8.^a



003291481

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

8. TESORERÍA

A 31 de diciembre, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación era la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cuentas en el Depositario	6.850.819,50	8.331.773,88
Cuentas bancarias no Depositario	8.813,82	-
	6.859.633,32	8.331.773,88

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por la Sociedad.

9. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

El detalle de las cuentas que componen el epígrafe "Patrimonio atribuido a Accionistas" a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Capital	20.342.352,00	20.342.352,00
Prima de emisión	484.164,66	484.640,26
Reservas	23.779.629,36	23.439.396,73
(Acciones propias)	(879.540,61)	(613.268,06)
Resultados de ejercicios anteriores	(401.387,10)	(3.463.604,96)
Resultado del ejercicio	(51.900,24)	3.402.464,29
	43.273.318,07	43.591.980,26

a) Capital Social

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito. A continuación, se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre:

	Euros	
	2020	2019
Capital inicial	3.000.000,00	3.000.000,00
Capital estatutario	17.342.352,00	17.342.352,00
	20.342.352,00	20.342.352,00



CLASE 8.^a

Prima de emisión



003291482

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han emitido nuevas acciones. La suma del capital inicial más el capital estatuario emitido equivale a 3.390.392 acciones nominativas de 6 euros nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas (3.390.392 a 31 de diciembre de 2019), de las cuales 70.147 se encuentran a 31 de diciembre de 2020 registradas como patrimonio atribuido accionistas en la cuenta de acciones propias (48.141 a 31 de diciembre de 2019). Con fecha 26 de julio de 2000 la Junta General de Accionistas estableció el capital estatuario máximo en 30.000.000,00 euros. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

b) Prima de emisión

La prima de emisión recoge el diferencial existente entre el valor nominal (o el de coste en el caso de la adquisición de acciones propias) y el importe obtenido por la colocación en el mercado de acciones (nuevas o previamente adquiridas por la Sociedad) puestas en circulación.

c) Reservas

Al 31 de diciembre la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Reserva legal	2.912.738,17	2.572.491,74
Reserva voluntaria	20.866.891,19	20.866.904,99
	23.779.629,36	23.439.396,73

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Valor Teórico

Al 31 de diciembre el valor teórico de la acción se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros	
	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	43.273.318,07	43.591.980,26
Número de acciones en circulación	3.320.245	3.342.251
Valor teórico por acción al 31 de diciembre	13,03317	13,0427



CLASE 8.^a



003291483

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

e) Accionistas

El número de accionistas al 31 de diciembre de 2020 es de 139 de los cuales un accionista ostenta una participación del 39,17% de la cifra del capital social, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

El número de accionistas al 31 de diciembre de 2019 es de 142 de los cuales un accionista ostenta una participación del 38,92% de la cifra del capital social, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

10. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones a pagar	9.051,62	6.630,26
Otros acreedores	71.876,14	73.438,84
Administraciones públicas acreedoras (Nota 13)	7.100,75	19.441,74
	88.028,51	99.510,84

11. CUENTAS DE COMPROMISO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros	
	2020	2019
Compromisos por operaciones largas de derivado	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5.615.137,40	6.726.650,00
	5.615.137,40	6.726.650,00

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2020 y 2019 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".



CLASE 8.^a

100 000 000 000



003291484

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

12. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9.657.648,00	9.657.648,00
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 13)	1.126.613,53	3.463.604,96
Otros	4.378.821,58	8.963,92
	15.163.083,11	13.130.216,88

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Corrientes		
Administraciones públicas deudoras (Nota 6)	454.568,36	433.714,71
Administraciones públicas acreedoras (Nota 10)	7.100,75	19.441,74

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los ejercicios no prescritos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre beneficios corresponden a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen deducciones pendientes de aplicar de ningún tipo.



CLASE 8.^a



003291485

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019 presentadas y sin considerar el cálculo estimado para 2020, la Sociedad dispone de siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Año de origen	Euros	
	2020	2019
2018	1.126.613,53	3.463.604,96
	<u>1.126.613,53</u>	<u>3.463.604,96</u>

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, los Administradores de la Sociedad han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario e importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

15. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvo por el importe de 96.901,67 euros abonados al Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2020 (105.000,00 euros a diciembre 2019), los miembros del Consejo de Administración no han devengado ningún otro importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración. A 31 de diciembre de 2020 los saldos a cobrar con la Sociedad ascienden a 5.720,06 euros (8.814,52 euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

En relación a los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, relativos a los deberes de lealtad de los administradores y deber de evitar situaciones de conflictos de interés, los miembros del Consejo de Administración han manifestado que, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se encontraban, en ningún supuesto de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, los Administradores han comunicado que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han obtenido con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos, no se han encontrado en conflicto directo o indirecto respecto de la Sociedad.



CLASE 8.^a



003291486

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 3 miles de euros (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

18. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de esta Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



003291487

CLASE 8.^a

Seguro y fianza

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0305063010	BON SIDECU SA 5% 18-03-2025	905.803,80
EUR	ES0205037007	BON ESTAC. Y SERVIC.6-875%23-07-2021	796.443,59
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			1.702.247,39
EUR	ES0178430098	AC TELEFONICA DIC20	52.656,62
EUR	ES06735169H8	DC REPSOL DIC20	63.157,50
EUR	ES0169501022	AC PHARMA MAR SA	1.065.000,00
EUR	ES0121975009	AC CONST.AUXIL.FERROCA.	1.570.000,00
EUR	ES0105130001	AC GLOBAL DOMINION ACCESS	1.128.000,00
EUR	ES0105027009	AC CIA DE DISTRIBUCION LOGISTA	1.427.400,00
EUR	ES0105015012	AC LAR ESPAÑA REAL ESTATE	814.494,70
EUR	ES0142090317	AC OBRASCON HUARTE S.A.	308.500,00
EUR	ES0178430E18	AC TELEFONICA SA	947.841,79
EUR	ES0173516115	AC REPSOL	1.856.250,00
EUR	ES0113900J37	AC BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	1.174.743,76
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			10.408.044,37
EUR	ES0182769002	PART GESIURIS VALENTUM FI	2.319.988,42
EUR	ES0164722003	PART MUNDA VALOR INVEST SICAV A	656.000,00
EUR	ES0159201021	PART MAGALLANES IBERIAN EQTY- P	952.030,70
EUR	ES0159259029	PART MAGALLANES EUROPEAN EQUITY -P	1.360.126,08
EUR	ES0112611001	PART AZVALOR INTERNACIONAL FI	842.413,32
EUR	ES0165241037	PART MUTUAFONDO VALORES FI	1.022.025,55
EUR	ES0114638036	PART BESTINVER INTERNACIONAL	992.068,78
Total Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva			8.144.652,85
EUR	ES0145881001	PART CABIEDES&PARTNERS IV SCR REGIMEN SI	558.969,62
EUR	ES0140607005	PART GAEA INVERSION SCR SA	255.460,00
EUR	ES0113323002	PART DEYA CAPITAL III FCR	41.882,38
Total Cartera Interior - Otros			856.312,00
EUR	XS1978320882	BON ABENGOA 1.5% 26-04-2024	3.570,89
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			3.570,89
EUR	FR0000120271	AC TOTAL- SA	473.020,00
DKK	DK0060915478	AC TCM GROUP A/S	1.494.322,38
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			1.967.342,38
Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IT0004014707	PART ATLANTIC 1	5.575,20
EUR	LU0224105477	PART BGF CONTINENTAL EUR FLX A2 RF	1.694.947,34
EUR	LU0219424487	PART MFS MER-EUROPEAN VALUE-I1	1.195.232,00
USD	LU1844121522	PART QUADRIGA INVTS IGNEO FUND A	3.046.436,61
USD	IE00BYPZZN52	PART KLS SLOANE ROBIN EM MK IUSD	2.524.628,40
USD	LU0210529656	PART JPMORGAN F-EMER MKTS E-A-A\$	2.904.667,34
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			11.371.486,89
EUR	LU1577551531	PART OQUENDO III SCA SICAR A EUR	801.918,75
EUR	LU0873384951	PART OQUENDO MEZZANIN II SCA SICAR A EUR	437.857,84
Total Cartera Exterior - Otros			1.239.776,59



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



003291488

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2019

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012E51	OB.ESPAÑA 1,45% VT.30/04/2029	4.313.000,00
EUR	ES0205037007	ES0205037007 OB.ESTAC Y SERV 6,875% VT.23/07/2021	814.020,82
EUR	ES0305063002	ES0305063002 BO.SIDECU SA 6% VT.18/03/2020	696.722,90
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			5.823.743,72
EUR	ES0105015012	AC.LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI SA	1.238.311,00
EUR	ES0113900J37	AC.BANCO SANTANDER	1.654.542,21
EUR	ES0130625512	AC.ENCE ENERGIA Y CELULOSA	1.101.000,00
EUR	ES0142090317	AC.OBRASCON HUARTE	530.000,00
EUR	ES0162292017	AC.CARTERA INDUSTRIAL REA	0,00
EUR	ES0177542018	AC.INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL (SM)	1.083.000,00
EUR	ES0178430E18	AC.TELEFONICA SA	1.447.217,07
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			7.054.070,28
EUR	ES0112611001	PART.AZVALOR INTERNACIONAL FI	901.224,56
EUR	ES0112616000	PART.AZVALOR IBERIA FI	922.061,11
EUR	ES0159201021	PART.MAGALLANES IBERIAN EQUITY FI P	1.084.097,86
EUR	ES0159259029	PART.MAGALLANES EUROPEAN EQUITY FI P	1.399.489,25
EUR	ES0164722003	AC.MUNDA VALOR INVEST-A SICAV	625.520,00
EUR	ES0165241037	PART.MUTUAFONDO VALORES SM&MID CAPS-A	992.152,16
EUR	ES0182769002	PART.VALENTUM FI	1.981.264,42
Total Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva			7.905.809,36
EUR	ES0113323002	PART.DEYA CAPITAL III FCR	63.170,00
EUR	ES0140607005	AC.GAEA INVERSION SCR SA	200.000,00
EUR	ES0145881001	AC.CABIEDES & PARTNERS IV, SCR RS, SA	546.636,74
Total Cartera Interior - Otros			809.806,74
EUR	XS1978320882	BO.ABENGOA ABENEWCO 0% VT.26/4/24	12.724,15
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			12.724,15
DKK	DK0060915478	AC.TCM GROUP A/S (DKK)	1.348.946,14
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			1.348.946,14
USD	IE00BYPZZN52	PART.KLS SLOANE ROBIN EM MK-I	2.143.680,43
USD	LU0210529656	AC.JPMORGAN F-EM MKTS E-AA SICAV	2.385.645,76
EUR	LU0219424487	AC.MFS MER-EUROPEAN VALUE - I1EUR SICAV	1.140.128,00
Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU0224105477	AC.BGF CONTINENT EUR FL A2 SICAV	1.351.916,69
USD	LU1844121522	AC.QUADRIGA INVTS-IGNEO FD-A SICAV	2.929.696,03
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			9.951.066,91
EUR	LU0873384951	AC.OQUENDO MEZZANINE II CL.A S.C.A.SICAR	497.558,61
EUR	LU1577551531	AC.OQUENDO III (SCA) SICAR CL.A.	833.786,32
Total Cartera Exterior - Otros			1.331.344,93



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



003291489

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



003291490

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Entorno global y de los mercados de capitales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000M Eur en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.



CLASE 8.^a



003291491

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecom (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), Retail (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



003291492

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.

La depreciación acumulada de la Sociedad en el año 2020 ha sido del 0,11%.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a

ACE GLOBAL



003291493

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gestión de riesgos financieros

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son los de crédito, mercado y liquidez.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en la Nota 1, limitan la exposición a dichos riesgos.

Periodo medio de pago

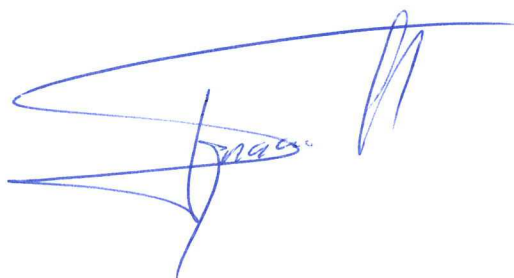
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 17 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.



D. Ignacio Soto Palacios
Presidente



D. Juan Manuel Soto Palacios
Consejero



Dña. Elena Soto Palacios
Consejera



D. Andrés Palmer Arrom
Secretario No Consejero

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

FE DE ERRATAS

Se hace constar que en la formulación de las cuentas anuales de ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A., con fecha 17 de marzo de 2021, se ha advertido el siguiente error:

1. En la hoja de formulación de las cuentas anuales se hace la siguiente mención "Balance al 31 de diciembre de 2019" cuando debería indicar "Balance al 31 de diciembre de 2020".



D. Andrés Palmer Arrom

Secretario No Consejero